

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO**

**2199** Orden de 4 de febrero de 2025, del Departamento de Justicia y Derechos Humanos, por la que se corrigen errores en la de 16 de enero de 2025, por la que se convoca concurso de traslado entre personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

Por Orden de 16 de enero de 2025, de la Consejera de Justicia y Derechos Humanos, se convoca concurso de traslado entre personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

Advertido error en el anexo I, relación de plazas vacantes ofrecidas, procede modificar dicho anexo I eliminando las siguientes plazas, por estar cubiertas por personal funcionario titular, conservando las resultas que se produzcan, con lo cual, los números de orden se entienden incluidos en la relación de resultas y, en consecuencia, el personal funcionario que haya solicitado las mismas, se considerará que lo ha hecho en calidad de resultas:

Cuerpo: Gestión Procesal y Administrativa.

N.º Orden	Denominación	ATP	Localidad	T.H.	Vacante	Resulta	Puesto	Dotación
3124	Juzgado de Instrucción n.º 5.	Gestión P.A.	Bilbao.	Bizkaia.	1	X		

Cuerpo: Tramitación Procesal y Administrativa.

N.º Orden	Denominación	ATP	Localidad	T.H.	Vacante	Resulta	Puesto	Dotación
8439	Juzgado de lo Mercantil n.º 2.	Tramitación P.A.	Bilbao.	Bizkaia.	1	X		
12180	Oficina Fiscal de la Fiscalía Provincial.	Tramitación P.A. (Gu).	Bilbao.	Bizkaia.	1		580013	1

Vitoria-Gasteiz, 4 de febrero de 2025.–La Consejera de Justicia y Derechos Humanos, María Jesús Carmen San José López.